



## INFORME ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL

El día 21/11/97, se realiza en la Facultad de Trabajo Social de Paraná (Entre Ríos) el encuentro de directores al que convocara la F.A.U.A.T.S.

Esta convocatoria, surge como una de las alternativas, frente a la necesidad manifestada en la última Asamblea Nacional de F.A.U.A.T.S. (junio/97 - Mendoza) de generar estrategias tendientes a la consolidación de la Federación, única instancia hoy vigente del nucleamiento de Unidades Académicas de Trabajo Social en Argentina.

El temario convocante fue el siguiente:

- 1- *Relación F.A.U.A.T.S. - Unidades Académicas.*
- 2- *Formación Académica respecto a:*
  - 2a- *Ley Federal de Educación n°24.195.*
  - 2b- *Ley de Educación Superior n°24.521.*
  - 2c- *Incumbencias profesionales.*
  - 2d- *Declaración de interés público.*

### PARTICIPANTES:

- \* Cuerpo Colegiado de F.A.U.A.T.S.
- \* Directivos de las Unidades Académicas de:

**SANTIAGO DEL ESTERO** - Instituto San Martín de Porres.  
- Licenciatura de Trabajo Social (U.N.S.E.).

**LA PLATA** - Escuela Superior de Trabajo Social  
(U.N.L.P.).

**ROSARIO (Sta. Fe)** - Escuela de Trabajo Social - Facultad de Cs.  
Políticas. (U.N.R.).

**ENTRE RÍOS** - Facultad de Trabajo Social (U.N.E.R.).

**MENDOZA** - Área de Trabajo Social. Fac.de Cs. Políticas  
y Sociales (U.N.Cuyo).

Córdoba manifiesta por fax su adhesión al encuentro.

Se inicia el encuentro explicitando los objetivos y propuesta de trabajo para el día.

A los efectos de centrarnos en los temas convocantes y fundamentalmente en la intencionalidad y pertinencia del encuentro se explicitan los objetivos fundantes de F.A.U.A.T.S. relativos a la temática entre ellos:

- "El nucleamiento promoción y coordinación de las Unidades Académicas".

- "Promover la elaboración de un perfil profesional común para la formación de trabajadores sociales, teniendo en cuenta la realidad nacional latinoamericana y las particularidades de cada región del país".

- "Tender a la definición de líneas comunes para la elaboración de los planes de estudios que respondan a las exigencias de la formación del Trabajador social".

- "Promover el funcionamiento orgánico del conjunto de unidades académicas agrupadas en regiones y afianzar los vínculos entre las mismas".

- "Promover y apoyar acciones integradas solidarias con asociaciones estudiantiles, profesionales y docentes".

Se recuerdan los ejes de Trabajo de F.A.U.A.T.S. para el año 97/98

\* *INCUMBENCIAS PROFESIONALES.*

\* *CURRÍCULA BÁSICA.*

\* *ENCUENTRO NACIONAL Y LATINOAMERICANO.*

Se hace una breve historia de F.A.U.A.T.S. retomando como fundante la Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social.

1- Relación F.A.U.A.T.S.- Unidades Académicas.

**MENDOZA:** El docente que representa a la directora de la carrera, explicita que F.A.U.A.T.S. es el único órgano en el cual estamos representados, sobre todo los docentes del área metodológica.

El encuentro nacional significó un importante empuje al fortalecimiento de la carrera en el marco de la facultad, como así también al interior de la Institución.

Actualmente están procurando generar lazos de fortalecimiento regional, hay acercamiento con San Juan, la idea es trabajar hacia adentro de

cada Unidad Académica para realizar un encuentro regional sobre el tema curricula básica en el mes de abril/98, preparatorio del encuentro nacional.

Cuentan con una comisión de cuatro docentes que participan en los distintos aspectos de la vida institucional, en estrecha relación con los estudiantes y egresados.

#### **SANTIAGO DEL ESTERO:**

##### ***"INSTITUTO SAN MARTÍN DE PORRES"***

Plantean como prioridad la organización institucional y en ese marco darle fuerza a F.A.U.A.T.S. y su comisión interna.

A nivel regional tienen poca relación con las Unidades Académicas de Trabajo Social, están intentando comunicarse con Tucumán y Catamarca, como así también con otras Unidades Académicas.

##### ***"LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL DE LA U.N.S.E."***

Tiene comisión interna de F.A.U.A.T.S. formalmente, pero falta aceptar el funcionamiento.

#### **LA PLATA:**

##### ***"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL"***

La comisión interna de F.A.U.A.T.S. no está conformada, el mayor interés está en los graduados, desde donde surge la motivación de participar en el encuentro de directores.

El estamento docente tiene muy poca participación atribuyéndose a que la mayoría no es del lugar, viajan sólo a dar clases, lo cual es un obstáculo.

#### **SANTA FE:**

##### ***"ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE SANTA FE"***

La Coordinadora de Práctica en representación de la Dirección de la Escuela, manifiesta que la comisión interna está consolidada en la Institución, falta mayor protagonismo de egresados, la participación activa en F.A.U.A.T.S. proviene desde la creación de la misma, integrando actualmente el cuerpo colegiado.

Ante la posibilidad de articulación con la U.N.L., se han dado instancias de participación conjunta de comisión interna de F.A.U.A.T.S. con Estructura Académica, para definir lineamientos de trabajo.

***"ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE ROSARIO"*** Facultad de Ciencias Políticas y Humanidades.

Organizativamente existen dos espacios: Comisión Asesora y Comisión de Análisis curricular, con protagonismo de la comisión interna de F.A.U.A.T.S., éstos representados los tres estamentos.

Integra actualmente el Cuerpo Colegiado, teniendo desde hace varios años participación activa en la vida de la federación.

Ante el próximo cambio de gestión, año 1998, la propuesta es dejar instalada una dinámica de trabajo para que la retome la conducción entrante. No es muy fluida la relación con la F.A.E.T.S., con el estamento de graduados y sus organizaciones hay articulación.

### ENTRE RÍOS

#### *"FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL"- U.N.E.R.*

La decana expresa que al ser Facultad se vive una autonomía en el ámbito de la Universidad que es facilitadora de la vida institucional donde se encuadraría F.A.U.A.T.S. y su opción de continuidad.

La comisión interna se renueva por Consejo Directivo, cuesta instalarlo a nivel de conjunto en el estamento docente. Se incorporan los graduados jóvenes y no hay inconvenientes con los alumnos, buena relación con F.A.E.T.S.

La comisión interna y la conducción de la Facultad trabajaron conjuntamente, haciendo posible la formación docente y el trabajo en diseño curricular para lo cual entre otros se convocó a Teresita Mathus.

Actualmente integra el cuerpo colegiado de F.A.U.A.T.S., teniendo desde la creación de la Federación participación activa en la vida de la misma.

*2-FORMACIÓN ACADÉMICA:* 2a- Ley Federal de Educación N°24.195.

2b- Ley de Educación Superior N°24.521.

2c- Incumbencias profesionales.

2d- Declaración de interés público.

Esta segunda etapa del encuentro aparece algo desordenada, pero rica en cuanto a las cuestiones que preocupan y ocupan a las Unidades Académicas en su conjunto y a los ámbitos de conducción en particular.

### MENDOZA:

#### *"CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"*

Con serios problemas para conseguir centros de práctica.

En el mes de julio se realizó un encuentro para cambios de diseño curricular y estaban próximos a realizar una reunión de docentes de materias metodológicas para realizar modificaciones a los planes de cátedra.

Se firmó convenio de Cooperación entre las Universidades de Mendoza y San Juan para maestría y diseño curricular.

Como Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la cual dependen cuatro carreras entre ellas Trabajo Social se está trabajando en conjunto en la declaración de interés público de la carrera.

Plantea la preocupación por el análisis de los cambios sociales y en este marco qué trabajador social formamos?.

Informa que en Mendoza a nivel privado se creó la carrera: "Técnico de Minoridad y Familia" que tiene en su plan de estudios una materia que se denomina "Conocimientos en Trabajo Social".

#### ROSARIO:

##### ***"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL"***

Informa que en el encuentro del Cono Sur en Chile/97 convocado por A.L.A.E.T.S. a raíz del gran crecimiento que en ese país ha tenido la creación de carreras a nivel privado, se está haciendo un estricto control de currículas desde el Estado.

#### SANTIAGO DEL ESTERO:

##### ***"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL SAN MARTÍN DE PORRES"***

Se está trabajando el cambio de currícula , lo están haciendo por áreas, para la reconversión como terciarios. Se les exige convenio con la U.N.S.E., para licenciatura.

Respecto al estamento docente se está trabajando en capacitación con evaluación, que reemplazaría los concursos.

Tienen plazo hasta junio del 98 para presentar el P.E.I. y en éste marco la reconversión como terciarios que incluye el convenio con la U.N.S.E.

Comenta que la salida laboral se encuentra reducida a la administración pública, lo cual es también un condicionamiento para la Prácticas de Formación Profesional.

Están procurando abrir desde la Escuela otros espacios con la elección de centros de práctica tales como: Defensoría del Pueblo y Programas del I.N.T.A.

##### ***"LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL DE LA U.N.S.E."***

Nace en el año 1993. El coordinador de la carrera explicita que en estos momentos se encuentra en un proceso post-eleccionario, internamente con algunas dificultades organizacionales.

Se han firmado convenios por licenciaturas a distancia con clases presenciales y a distancia con distintas Unidades Académicas no universitarias, explica brevemente la modalidad.

#### LA PLATA:

*"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL" depende del Rectorado de la U.N.: de la Plata.*

Están dictando la Maestría en Trabajo Social en convenio con Brasil.

Plantean dificultades con la Prácticas de Formación Profesional. Falta coordinación Teórico-Práctica de 1° a 5° año.

Se plantean durante el año 1998 un nuevo Plan de Estudios, que el eje sea la práctica.

En relación al tema incumbencias comenta que en Lomas de Zamora existe la carrera de Técnico de Minoridad cuyos egresados son matriculados por el colegio profesional de Asistentes Sociales, lo mismo ocurre con otras carreras de especialización con residencia en provincia de Bs. As.

#### SANTA FE:

*"ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL" depende de la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria , del Gobierno de la Provincia.*

Actualmente se encuentra en proceso de elaborar un diagnóstico institucional que incluye el aspecto curricular ; en orden a las incumbencias y al mejor posicionamiento para un posible encuadre universitario. En relación con éste último se firmó un Convenio Marco con la U.N.L.: de coordinación y cooperación.

Existe convenio entre el Colegio Profesional y la U.N.S.E. de licenciatura a distancia.

El tema curricular, se trabajó internamente durante el año/97. Organizado por la Comisión Interna de F.A.U.A.T.S., se realizó un encuentro para debatir el tema de **currícula básica**, al cual se invitó a las Unidades Académicas de la región , con las cuales se elaboró un documento sobre el tema convocante.

#### ENTRE RÍOS:

*"FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE ENTRE RÍOS"*

Plantea que la U.N.E.R., resiste una serie de articulados de la Ley de Educación Superior. Presentaron recurso de amparo por atentar (la Ley) la autonomía universitaria.

Trabajaron el tema curricular con el área pedagógica durante los años 96-97, contaron con la presencia de Teresita Mathus para el aporte en este tema, como así también pusieron esfuerzos en la capacitación docente.

### ROSARIO (Sta. Fe)

#### *"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL"*

Desde su experiencia institucional vieron como necesario, además del análisis curricular fijar estrategias a largo, mediano y corto plazo, en tres aspectos:

- 1- Formación básica.
- 2- Formación específica.
- 3- Formación orientada - Post-grado.

Se plantean pensar un plan de estudios que implique estrategias a la modificación total.

Los nudos a modificar estarían en la línea de:

- Apropiación de conocimientos.
- Articulación de las materias.
- Dar fuerza a las materias básicas.
- Espacios de investigación - intervención.

Entre los presentes acordamos la intencionalidad del debate, que queremos decir cuando hablamos de concensuar una currícula básica.

Acordando que se trata de debatir tendencias curriculares o curriculum mínimo, lineamientos básicos que tengan en cuenta la complejidad de lo social.

F.A.U.A.T.S. no puede ni debe resolver el tema , desde dónde se para cada Unidad Académica, su organización institucional, como así tampoco limitar la riqueza de la diversidad, por el contrario, prima el ánimo de favorecerla para avanzar como cuerpo de Unidades Académicas y como profesión.

Con la finalidad de llegar a determinados logros que tiendan a :

- Acreditación de conocimientos.
- Homologación.
- Conocimiento - mercado laboral..
- Instrumentar profesionales capaces de generar intervenciones fundadas y aprehendiendo a conocer la realidad desde distintas miradas.
- Aportar a superar las cuestiones binarias de ver determinados aspectos como fragmentados o antagónicos tales como: intervención - investigación - sistematización, lo teórico y lo instrumental, teoría y práctica
- metodología e investigación.

Las modificaciones de planes de estudio debería ser el último eslabón, se trataría de un proceso con estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Si bien la presencia de directivos de Unidades Académicas fue reducida, lo cual atribuimos a la altura del año, al cúmulo de tareas, limitaciones de recursos, el encuentro fue rico y reflejó la preocupación de cómo formamos mejores profesionales situados, como nos preparamos para esto, docentes y directivos, en un desafío que no lo resolveremos desde las parcialidades, de allí la idea de trabajar juntos desde la proximidad de las regionales, para llegar a Octubre-Noviembre, fecha del Encuentro Nacional con avances que nos permitan una mejor producción.

**AVISOS GENERALES:** La documentación (Ponencias) del Encuentro de Mendoza (junio/97) quienes estén interesados pueden solicitarlo a la carrera de Trabajo Social - Te: 061-259115 interno 2021, la Directora es la Lic. Teresita Martínez. Aproximadamente, sale \$ 4,00 cada 100 (cien) hojas, previo al envío deberán hacer el pago de la documentación requerida. Aún no hemos tenido novedades del Ministerio de Educación de la Nación en lo referente al tema Incumbencias y Declaración de Interés Público.



*Magdalena*  
Lic. María Alejandra Gomez  
PI Anep Colejido

INFORME ENCUENTRO REGIONAL DEL CONO SUR -A.L.A.E.T.S.-  
MONTEVIDEO 27-28 y 29 de Abril de 1.995-

PARTICIPANTES:

- \* Vice Presidente de la Región Lic. Raquel Castronovo
- \* URUGUAY:
  - Universidad de La República: Daisy Solari- Socorro Garcia-  
Cristina Rovira- Teresa Dornell-
  - Universidad Católica: Javier Marsiglia- Cecilia Zaffaroni-  
Claire Hounie-
  - ADASU (Asoc. de Asistentes Sociales del Uruguay): Eduardo  
Arcaus-
- \* BRASIL:
  - ABBES: Pte de la organización de Escuelas Marieta Dos Santos-
  - P. Universidad Católica de Sao Paulo: Bernardita Yasbek-
- \* CHILE:
  - ACHETS: Pte de la organización de Escuelas Gerardo Barros-
  - P. Universidad Católica de Chile: Margarita Quezada-
- \* ARGENTINA:
  - FAUATS: Graciela Fredianelli (U.N.Cba)- Lilian Beltrani  
(U.N.R.)- María del Carmen Ludi (U.N.E.R.)-

TEMAS DE DISCUSION:

\* VALIDEZ DE LA ORGANIZACION DEL CONO SUR Y DE ALAETS-

Primeramente la Vice Presidente de la Regional informa sobre lo actuado en este periodo (Ver Informe).  
Se discuten algunos de los puntos que no habian quedado claros.  
Luego se discute sobre la organización en si, sus alcances, sus limitaciones, los aportes que ALAETS-CELATS ha realizado al Trabajo Social y a la Formación académica.

Se concluye que si bien no se acuerda con el manejo que se ha realizado históricamente de algunas cuestiones Ej. CELATS, sigue siendo válido mantenerse dentro de la estructura de la Asociación de Escuelas para continuar luchando desde adentro.

Se hacen visibles las diferencias de concepción del Trabajo Social fundamentalmente con la Región Centro América y Andina y entre ellas con algunos países y grupos de Trabajadores Sociales que son lo que participan desde lugares estratégicos. Las diferencias surgen principalmente en los aspectos de discusión del T. Social hoy, se profundiza en dichas regiones el tema del Gerenciamiento Social y la utilización de técnicas en la Profesión. En la región Cono Sur se hace hincapié en los fundamentos ideológicos y epistemológicos del T. Social, la metodología, los sectores involucrados en la acción profesional.

En cuanto al CELATS, órgano académico de ALAETS, se considera que este necesariamente deberá redefinir su organización, funciones, aportes al T. Social y modalidad de comunicación y relación con las Escuelas de Latinoamérica.

El obstáculo principal de este momento de ALAETS-CELATS es la falta de recursos financieros para posibilitar espacios de encuentro de reflexión y discusión, además de las diferencias de posturas dentro de la Junta Directiva.

#### \* FORMACION ACADEMICA EN LOS DIFERENTES PAISES-

Cada uno de los países participantes realiza su informe acerca de la formación académica en general.

- CHILE está recomenzando a trabajar como organización recuperando el camino recorrido antes de la Dictadura. Ha culminado un Diagnóstico a partir de un relevamiento realizado el año anterior y un Encuentro Nacional de Escuelas realizado en Noviembre sobre la formación de grado en T. Social. Se encuentran ahora proyectando como avanzar.

- BRASIL está trabajando sobre los aspectos de una currícula básica para todas las Escuelas y unificación de Títulos (71 escuelas, universitarias en su mayoría). ABEES se propone un rol de direccionamiento social en ese proceso de redefinición del Perfil de la formación académica, qué sociedad se quiere, que T. Social se necesita en relación a ello. Se busca un eje común, un hilo conductor.

Se está discutiendo la diversidad de tendencias paradigmáticas en la formación: Grupos de tradición marxista ortodoxo- tradición fenomenológica- tradición funcionalista-sistémico- de allí las diferentes posturas de práctica, de ejercicio profesional, el espacio y rol de la profesión.

Se toma como un serio desafío para la Organización de Escuelas esta Dirección Social por la complejidad que ello implica, cómo trabajar lo de la diversidad entre Escuelas Privadas (tipo empresas), Públicas federales y Privadas católicas.

#### LOS COMO PENSADOS:

1. La pluralidad y convivencia democráticas. Lo más importante es que se expliciten las diferencias, que cada Escuela exprese su tendencia, sus supuestos ideológicos y epistemológicos.

Lo más grave: confusión de corrientes -mistura- Ej. discurso marxista/práctica funcionalista.

2. Proceso autocapacitador y de capacitación. Al mismo tiempo que se trabaja la modificación del Currículum se trabaja la capacitación y actualización docente- Esto es fundamental para el logro de los objetivo ya que son los directos responsables de la formación.

-URUGUAY ha conformado una Comisión Insterinstitucional entre las dos Escuelas y la Organización gremial de profesionales. Están logrando avanzar de conjunto y han realizado diferentes encuentros e instancias de discusión y reflexión.

-ARGENTINA informa acerca de la modalidad actual de funcionamiento de la organización nacional y se brinda un diagnóstico aproximado de la formación académica en los dos ámbitos universitario y terciario- Se comentan los posibles alcances de la Ley de Educación Superior y de los objetivos propuestos por la Federación en este período de conducción.

En relación a los temas de discusión de este encuentro se realizan ACUERDOS, los que se decide expresarlos por escritos en un ACTA-ACUERDOS firmado por los representantes de cada país para que los ejes tomados sirvan de líneas programáticas del trabajo de la región de aquí a tres años, lapso que dura el mandato de la próxima vice-presidencia por el Cono Sur de ALAETS. (Ver Anexo)-

Montevideo, Abril de 1.995-

INFORME DE LA ASISTENCIA AL XV SEMINARIO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL - 11 AL 14 DE JULIO DE 1995 - GUATEMALA

En la fecha mencionada, y como es de conocimiento de la Comunidad Educativa de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos concurrimos, en representación de la misma y de la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social de nuestro país, al XV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social la Lic. María del Carmen Ludi y la que suscribe, Eloísa de Jong.-

En cuanto al ASPECTO ORGANIZATIVO informamos lo siguiente:

\* LUGAR: El mencionado Seminario se desarrolló en el Centro de la Industria de la ciudad de Guatemala. El mencionado Centro está constituido por salones de exposiciones que no se adecuaban a las características del evento por su tipo y dimensiones sumamente amplias.

Por otra parte está ubicado en una zona distante de la mayoría de los hoteles donde se alojaban los asistentes con las consiguientes dificultades para una acceso adecuado que facilitara el movimiento. En general íbamos por la mañana y regresábamos al anochecer.-

\* CANTIDAD Y TIPO DE ASISTENTES: El evento fue planteado como masivo habiendose inscripto mas de 2500 personas y asistiendo aproximadamente, según datos de los organizadores, aproximadamente 2300.

Los asistentes fueron profesionales, docentes y alumnos de diferentes países de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. La composición poblacional se distribuyó de la siguiente forma: - 30% estudiantes, 50% profesionales y 20 % docentes, la mayor parte de ellos de Centro América. Los países no Latinoamericanos que asistieron lo hicieron por invitación especial (E.E.U.U., Canadá, Francia, España).-

La composición de la población y el número desvirtuaron el carácter académico del encuentro por cuanto no se pudieron debatir temas de la actualidad del Trabajo Social en profundidad por cuanto no se previeron espacios diferenciados de debate según el carácter de los temas y los diversos intereses de los asistentes.-

\* MODO DE DESARROLLO: El encuentro se desarrolló con paneles generales y comisiones por temas.

Apertura: Al finalizar las actividades del primer día se realizó el Acto de Apertura con la presencia del Presidente de Guatemala y una conferencia central a cargo de la Dra. Rigoberta Menchu Tung, Premio Nobel de la Paz 1992. Al cierre del acto se desarrolló un concierto de Marimba, instrumento autóctono, nacional de Guatemala.

Los paneles generales estaban dirigidos a la totalidad de los asistentes, por el lugar y la cantidad de personas se perdió mucho de los contenidos ofrecidos al haber murmullo, circulación de personas permanentemente y no ser buenos los equipos de sonido.

Las comisiones estaban integradas por entre 60 y 100 miembros donde se exponían las diferentes ponencias, una cada media hora.-

El último día se presentaron las conclusiones del Seminario elaboradas por los coordinadores de cada comisión rescatando lo que les resultó más interesante de cada una de ellas. Los coordinadores fueron designados por la Organización.

Cierre: Finalizadas las conclusiones se hizo entrega de certificados, acto de cierre, cena y baile para los interesados.

\* PONENCIAS: Por problemas organizativos las ponencias tanto nuestras como de muchos otros lugares y participantes se extraviaron, por lo tanto no fueron tenidas en cuenta por el Comité Académico. Los que llevamos copia requerimos espacio de exposición y las dejamos para su reproducción. Para nosotros como docentes de esta Facultad nos dieron un lugar y presentamos el trabajo sobre Familia y Trabajo Social de mi autoría.

Con muchas dificultades (por la cantidad de gente) accedimos a varias ponencias para traer a la Facultad.

Las personas de la organización estuvieron permanentemente atendiendo las demandas de los concurrentes con muy buena disposición. Las dificultades se debieron a la masividad del encuentro.

#### En cuanto al ASPECTO ACADEMICO:

\* CONCEPCIONES DE DESARROLLO EN RELACION AL TRABAJO SOCIAL: Si bien en el panel del primer día y en el discurso de apertura se sostuvo una línea vinculada a la necesidad de reafirmar la "construcción disciplinar del Trabajo Social" a partir de la indagación teórica y la investigación, en el compromiso de hacer frente a la situación de sometimiento de los países latinoamericanos por el neoliberalismo desde una postura crítica a la globalización y exclusión social, hubo también una significativa tendencia vinculada a otra línea cual es la articulación del Trabajo Social con la Gerencia o gestión de Programas Sociales, funcionalista al sistema. Esta postura está siendo sostenida y desarrollada en la mayoría de los países Centro americanos. Esto puede atribuirse, sin ninguna duda a diversas causas como pueden ser la historia del Trabajo Social en Centro América y las condiciones concretas de dichos países pero en lo personal considero que también tiene su influencia el que la mayoría de los programas sociales en Centro América son financiados por organismos internacionales, que no es una historia reciente en estos países

y es desde donde se sostiene fuertemente el gerenciamiento.

La región del Cono Sur, integrada por Argentina, Chile, Uruguay y Brasil está preferentemente referenciada en la primera línea mencionada, lo que no quiere decir que sea homogénea.

En la región Andina aparecen fuertemente las dos líneas nombradas.

\* PANELES: No fue de destacar el desarrollo de los panelistas en Trabajo Social. En realidad no hubo nuevos aportes a los ya conocidos.

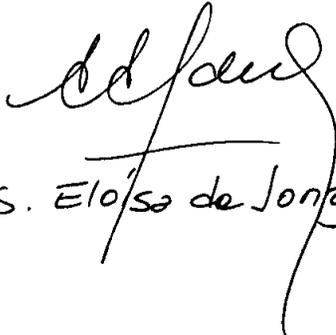
El panel de apertura estuvo integrado por profesionales de otras disciplinas, creo que esto es lamentable en términos de que otros tengan que decirnos que hacer en el Trabajo Social hoy, de todos modos fue recuperable lo desarrollado por Elio Gallardo, Sociólogo chileno, radicado en Costa Rica que desde una postura crítica en las Ciencias Sociales recupera la importancia de trabajar en la construcción de redes organizativas solidarias defendiendo la ética del sujeto de derechos y potenciando al sujeto como actor social para hacer frente en lo cotidiano a la exclusión, recuperando los valores y esperanza de que es posible construir utopías de un nuevo proyecto a partir de la acción cotidiana. Enmarca todo esto en que la lucha y la construcción deben encuadrarse como acción política. Fue un discurso fundamentalmente ideológico-político. Este tema fue retomado en el panel del siguiente día por un colega colombiano.

En el panel central de formación profesional la figura fue Ezequiel Ander Egg, que con los mismos argumentos que ya conocemos de sus libros ahora sostiene que el Trabajador Social hoy tiene que ser un "técnico experto en comunicación". Por otra parte, como ya lo ha hecho en otras oportunidades, se dedicó a desprestigiar la formación profesional y los contenidos de las curriculas cayendo en un nivel de "chabacanerías" y generalizaciones absurdas y nosotros aceptando nuevamente que un externo al Trabajo Social se de el lujo de desprestigiar a todos los centros de formación profesional. El eje de la crítica estuvo centrado en que se da poco Trabajo Social y hay muchas asignaturas de otras disciplinas.

Argentina hizo un papel bastante pobre porque por ausencia de Raquel Castronuovo y Margarita Rozas, asumieron a última hora la responsabilidad del panel Sela Sierra y Cristina Melano (U.B.A.), la primera hizo referencia a su historia personal en el Trabajo Social fundamentalmente desde lo afectivo y la segunda hizo referencia a lo que consideraba eran los avances en la formación profesional en Argentina, de todos modos hay que rescatar que se hicieron cargo de la situación. Es necesario señalar que esto se produjo también por problemas de organización y de criterios académicos de los organizadores del evento que no dieron lugar a otros profesionales presentes, habiendo docentes de Brasil y Chile con trayectoria. Tampoco invitaron a personas destacadas en la formación profesional del Cono Sur.

\* COMISIONES: Nosotras participamos en las comisiones de metodología y de familia. En la primera no hubo aspectos significativos a rescatar, al contrario, en muchos lugares se sigue trabajando los métodos de caso, grupo y comunidad. En familia hubo algunas ponencias interesantes de Chile y Colombia tanto en relato de experiencias como en desarrollos teóricos. En lo personal rescato fundamentalmente un programa que se está desarrollando en Medellín sobre diferentes temas de la vida cotidiana fliar. con grupos de reflexión integrados por diferentes familias.

\* CONFERENCIA DE APERTURA: desarrollada por la Dra. Rigoberta Menchú, fue lo mas significativo del encuentro, desde mi perspectiva, porque desde su condición de indígena rescata el pensamiento y sentimiento de sus congéneres en términos de la mantención del espíritu utópico del indígena que es lo que le ha permitido hasta hoy la supervivencia en las peores circunstancias y sostener la esperanza puesta en la persona y en la solidaridad comunitaria. Recupera con fuerza el compromiso con los pobres y del ser indígena como ser nativo del lugar, con una profunda riqueza interior y el valor de las luchas cotidianas solidarias, con humildad y sin resignación.

  
T.S. Eloisa de Jong

## INFORME PRESIDENCIA ALAETS

### SITUACION FINANCIERA

Lima, 19-20 Noviembre, 1991

El Convenio firmado entre ALAETS-Fundación Konrad Adenauer, concluye en 1992. Esta situación repercutirá en las posibilidades reales para convocar a dos sesiones al año a los órganos directivos de ALAETS-CELATS. Una de las sesiones del Consejo Directivo está contenido en el presupuesto y expresada como tal. La segunda sesión se realiza en el marco de un Seminario Regional o Latinoamericano, correspondiendo al Rubro del Presupuesto destinado a tal fin.

La persona que ocupa el cargo de Fiscal y el Representante Estudiantil, al no ser miembros de Consejo Directivo deben movilizarse con fondos de ALAETS (cuotas de Escuelas). Esta variable de orden financiero debe ser también considerada en la discusión cuando se coloque el tema de la constitución de los directorios sobre la viabilidad financiera de que se reúnan dos veces al año 8 personas.



## INFORME PRIMERA REUNIÓN DEL CUERPO COLEGIADO

San Luis, 13 de junio de 1.996.-

Es nuestra intención hacer partícipe desde la información, a todas las Unidades Académicas afiliadas a F.A.U.A.T.S. del proceso que, como Cuerpo Colegiado, vamos construyendo, con la intención de posibilitar aportes.

En la Asamblea llevada a cabo en -san Juan, el día 11 de mayo; las Unidades Académicas del Cuerpo Colegiado (Escuela de Servicio Social de Santa Fe - Licenciatura en Trabajo Social, Univ. Nac. de San Luis, Villa Mercedes - Área de Trabajo Social, Fac. de Cs. Sociales, Univ. Nac. de Mendoza ) acordamos en realizar la primer reunión en San Luis, el día 13 de junio, con el objetivo de fijar plan de acción para la gestión que nos fuera asignada.

Al encuentro concurrimos un representante por el estamento docente y uno por los estudiantes de Santa Fe, y la Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de San Luis. No hubo representantes por Mendoza.

A los efectos de garantizar acciones nos dividimos responsabilidades : **San Luis y Mendoza** se encargarán de preparar el Encuentro Académico Nacional proyectado para mayo-junio de 1.997, en razón de ser sede el Área de Trabajo Social de Mendoza;

**Santa Fe** asume la parte de organización y comunicación de la Federación (comunicación con las Unidades Académicas afiliadas, tareas administrativas y relación con ALAETS).

En cuanto a los lineamientos políticos de esta gestión decidimos trabajar en la consolidación de las Comisiones Internas de F.A.U.A.T.S., como punto de partida para el fortalecimiento de la Federación; fundamentalmente en aquellas que integramos el Cuerpo Colegiado, ya que actualmente esto no es un hecho, y puede repercutir como obstáculo ,en la ardua tarea de la conducción

En función de ésto se estableció:

a) **Relevar las opiniones y aportes de las Unidades Académicas en relación a la Federación.** Se envían algunas preguntas con la intencionalidad de que sean disparadoras al interior de la U.A. y que a partir de las respuestas, este Cuerpo Colegiado pueda presentar en la próxima Asamblea, una aproximación diagnóstica de la "imagen de la Federación " ( para realizar este trabajo es necesario que las respuestas lleguen antes del 30 / 09 / 96 )

b) **Incentivar a la búsqueda de temáticas de interés común de U.A. con cercanía geográfica, para la capacitación y socialización de experiencias.**

c) **Potenciar las experiencias, investigaciones, avances de las diferentes U.A. en el/los tema/s que serán abordados en el próximo Encuentro Académico.**

Definimos la próxima reunión de Cuerpo Colegiado para el mes de octubre, en la ciudad de Santa Fe. San Luis se comprometió a socializar con Mendoza lo acordado, como así también, reclamarle el urgente envío del Acta de la Asamblea de San Juan.-

## REFLEXION EN TORNO A LA PARTICIPACION

### GREMIAL EN ALAETS

#### INTRODUCCION

Las líneas que a continuación exponga son producto de la experiencia que como representante Gremial he podido obtener en los distintos Congresos y Seminarios en los cuales se ha debatido ampliamente, la relación existente entre ALAETS - CELATS con organismos continentales como la Federación Internacional de Trabajadores Sociales ( FITS ) - Consejo Internacional de Bienestar Social ( CIBS ) y de Asociaciones Gremiales con fuerte presencia en Latinoamérica como Argentina, Colombia, Brasil para mencionar algunos.

Si bien es cierto que ALAETS - CELTAS, es un organismo con características de especificidad en su trayectoria durante más de 15 años de impulsar el desarrollo de la profesión del Trabajo Social, el fortalecimiento y apoyo brindado por la Asociaciones y Gremios Profesionales ha sido altamente significativo para alcanzar ese propósito. Comprobándose que los interlocutores de ALAETS han sido fundamentalmente los gremios profesionales.

Si bien los gremios no son organizaciones representativas de las Escuelas de Trabajo Social si están estrechamente relacionada con el Trabajo Social como profesión, pues uno de los campos ocupacionales fundamentales como es la búsqueda del Bienestar Social, permite establecer puntos de articulación en aras del desarrollo académico profesional en su conjunto.

Es esta la razón por la cual, se justifica una vinculación más estrecha entre gremios y ALAETS, pues el ejercicio profesional desde su experiencia con

creta puede aportar significativamente al proceso y desarrollo académico.

### RELACION ALAETS - CELATS

Estatutariamente ALAETS " es una asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social de carácter privado sin fines de lucro orientado a impulsar el desarrollo científico del Trabajo Social constituido por las Escuelas Asociaciones de Escuelas y la organización Latinoamericana de Estudiantes de Trabajo Social en América Latina ". La Junta Directiva esta integrada por 3 vicepresidentes una por cada una de la región; un fiscal y un representante de la organización latinoamericana de estudiante.

El CELATS es el organismo académico encargado de operacionalizar las políticas y directivos de ALAETS, a través de dos programas política social y formación profesional.

Pese a esa relación estatutaria legal en la práctica aparecen reconocidos por sus interlocutores como dos organismos completamente diferentes situación que se genera por la ausencia de un proyecto organico de ALAETS que articule plenamente a los gremios y escuelas.

Esta visión dicotómica se expresa también en la toma de decisiones a nivel de Junta Directiva de ALAETS donde los gremios no tienen representación. "asisten como invitados. Es importante advertir la necesidad de buscar el fortalecimiento de la dimensión académica no sólo a partir de las escuelas sino también desde el punto de vista gremial incluyendo su representación como parte de la Directiva de ALAETS. El fundamento de la propues

ta se basa en que el ejercicio profesional en sus diferentes campos de inter-reunión interpreta más plenamente las demandas de los sectores populares y sus aportes al proceso académico son altamente significativos.

En el Seminario de Cali, Colombia en noviembre 1990, se discutió ampliamente los mecanismos y principios generales a partir de los cuales se podría establecer la relación de ALAETS - CELATS, con otros organismos especializados de Trabajo Social en América Latina. Uno de ellos tiene que ver además de la representatividad en ALAETS el de crear espacios de reflexión para -- auspiciar la integración inter-institucional a través del intercambio de recursos con proyectos conjuntos y intercambio de responsabilidades.

ALAETS - CELATS debe continuar su iniciativa de difundir el Trabajo Social Latinoamericano, fortaleciendo la relación entre Gremios y Carreras tal como se ha venido haciendo a partir de la elaboración del Diagnóstico de Trabajo Social.

En suma ALAETS - CELATS debe ser un organismo convocador y democratizador de las relaciones. Tacticamente debe garantizar un proceso de consolidación mediante una relación directa con organizaciones nacionales y regionales lo -- grandando así su presencia organiza ( gremios, escuelas y estudiantes ) que le sirva para su imagen y prestigio.

**INFORME REUNION CON LA COORDINADORA DE VALIDACION DE TITULOS E INCUMBENCIAS, LIC. ELENA AUBEDRIAC, DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION PARA LA PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES.**

El miércoles 25 de setiembre del corriente año, se concretó en la ciudad de Buenos Aires, la reunión en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, para la presentación del Proyecto de Incumbencias Profesionales, realizado conjuntamente por F.A.U.A.T.S. - F.A.A.P.S.S.

Concurrieron a la misma, por la F.A.U.A.T.S.: representantes de la Facultad de Trabajo Social de la U.N.E.R. y la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Por la F.A.A.P.S.S., la Presidente y la Tesorera de la Federación.

La entrevista se llevó a cabo con la Lic. Elena Aubedriac, Coordinadora de Validación de Títulos e Incumbencias.

Luego de la presentación de las Federaciones y de los objetivos de la entrevista, se le presentó a la Lic. Aubedriac una breve historia sobre cómo habíamos trabajado este anteproyecto.

A la Lic. Aubedriac le pareció muy oportuna nuestra presentación. Comentó que muy pocos colegios y unidades académicas se están preocupando por este tema. Que el alcance de su repartición es analizar el anteproyecto, consultarnos sobre dudas que se presenten, elaborar un informe y elevarlo.

A ella le preocupa, además, que se comience a discutir el interés público de las distintas profesiones.

Considera esencial y prioritario, luego de la sanción de las nuevas leyes de educación ( Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior) definir qué profesiones serán declaradas de interés público. Esto es la base para que en el futuro, las profesiones sigan reguladas. Si una profesión no es declarada de interés público, no será de mayor importancia tener incumbencias acordadas como así también, control de las currículas de las carreras, porque profesión que no es declarada de interés público, será desregulada.

Nos informa que no hay una voluntad política, en este momento, para darle un tratamiento y definición a este problema.

Que el espíritu del interés público fue generado durante la gestión de Del Bello y, que aunque hoy el ya no se encuentre, ese espíritu sigue en el Ministerio de Educación, dado que los cuadros técnicos son los mismos. Del Bello consideraba que sólo tres o cuatro profesiones son de interés público (Medicina, Ingeniería, Ciencias Económicas y Abogacía).

Por lo expuesto nos aconseja:

1º- sumarle a nuestro anteproyecto de incumbencias una fundamentación sobre por qué nuestra profesión es de interés público;

2º- fijarse una estrategia para comenzar a interesar en el tratamiento de este punto a quienes serán los que discutan y definan este aspecto en el futuro ( según las Leyes de Educación esto queda en manos del Consejo de Rectores y del Ministerio de Educación)

Los presentes nos comprometimos a trabajar en la Fundamentación del Interés Público de la Profesión, para anexarla antes de fin de año al anteproyecto de Incumbencias Profesionales.

Este informe no sólo tiene el objetivo de hacerles llegar los avances como Cuerpo Colegiado sobre este tema, sino también solicitarles y consultarlos para realizar la Fundamentación del Interés Público de Nuestra Profesión. Nosotros debemos justificarlo a partir de lo planteado en las Leyes de Educación. Por eso les enviamos transcripción de los

artículos de ambas leyes que se refieren a este aspecto y les pedimos que lo trabajen hacia el interior de cada Unidad Académica, y nos lo envíen lo más pronto posible.

F.A.U.A.T.S. acordó con F.A.A.P.S. encontrarse los primeros días de noviembre para completar la Fundamentación de Interés Público de Nuestra profesión.

Aprovechamos esta oportunidad para recordaries a todas aquellas Unidades Académicas que han recibido en consignación la publicación del Encuentro Académico de Paraná, Año 1.995, que envíen el importe de los mismos sin falta a la Comisión Interna de la Facultad de Trabajo Social de la U.N.E.R., porque hay que abonarle el trabajo a la editora.

Esperando su pronta colaboración , vayan nuestros los saludamos

**COMISION INTERNA F.A.U.A.T.S  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE SANTA FE  
por EL CUERPO COLEGIADO DE F.A.U.A.T.S**

**LEY DE EDUCACION SUPERIOR N° 24.521**

**Capítulo 4: De la evaluación institucional**

**Artículo 25:** El Consejo Federal de Cultura y Educación acordará la adopción de criterios y bases comunes para la evaluación de las instituciones de educación superior no universitaria, en particular de aquellas que ofrezcan estudios cuyos títulos habiliten para el ejercicio de actividades reguladas por el Estado, que pudieren comprometer de modo directo el interés público, estableciendo las condiciones y requisitos mínimos a los que tales instituciones se deberán ajustar.

La evaluación de la formación docente se realizará con arreglo a lo que establece la Ley N° 24.195 en sus artículos 48 y 49.

**LEY FEDERAL DE EDUCACION N° 24.195**

**TITULO IX : De la Calidad de la educación y su evaluación.**

**Artículo 48.-** El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, deberán garantizar la calidad de la formación impartida en los distintos ciclos, niveles y regímenes especiales mediante la evaluación permanente del sistema educativo, controlando su adecuación a lo establecido en esta ley, a las necesidades de la comunidad, a la política educativa nacional, de cada provincia y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y a las concertadas en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación.

A ese fin deberá convocar junto con el Consejo Federal de Cultura y Educación a especialistas de reconocida idoneidad e independencia de criterio para desarrollar las investigaciones pertinentes por medio de técnicas objetivas aceptadas y actualizadas.

El ministerio de Cultura y Educación de ambas Cámaras del Congreso de la Nación donde se detallen los análisis realizados y las conclusiones referidas a los objetivos que se establecen en la presente Ley.

**Artículo 49.-** La evaluación de la calidad en el sistema educativo verificará la adecuación de los contenidos curriculares de los distintos ciclos, niveles y regímenes especiales a las necesidades sociales y a los requerimientos educativos de la comunidad, así como el nivel de aprendizaje de los alumnos/as y la calidad de la formación docente.

## INFORME REUNION DE F.A.U.A.T.S. 26-03-93 - BUENOS AIRES

- Asistieron a la reunión representantes de las siguientes unidades Académicas: Moron, Corrientes, Chivilcoy, La Matanza, Misio- / nes, Comahue, Santa Fe, Paraná, Rosario, La Plata, U.B.A.

- LOS TEMAS TRATADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

**1- ENCUENTRO NACIONAL FAAPS-FAUATS:** \* Se entrega el primer folleto informativo sobre el encuentro (FAAPS)

\* Se solicita que FAUATS asuma el desarrollo del segundo tema central. Se acuerda llevar esta propuesta a las U.A. para quien tenga interés de integrar el Panel. Sugerir por carta o fax dentro de 20 días el nombre de la persona interesada y en la próxima reunión de Mesa Nacional se definirá quienes integraran el Panel de acuerdo al contenido propuesto por cada uno.

\* También se invita a participar de los otros paneles o en la presentación de producciones libres.

\* Se garantiza un espacio para la **Asamblea de FAUATS** que se realizará luego de las Jornadas / el día 24-10-93, en la misma se: se renovarán autoridades, para lo cual se sugiere trabajar al interior de cada U.A.; se presentarán los balances correspondiente a la gestión anterior; se tratarán las propuestas sugeridas-las que deben ser presentadas 30 días antes para incluir en el temario-; Se dará un espacio a las terciarias para que socialicen las experiencias de licenciaturas; se recuerda que para poder votar las cuotas deben estar al día y cada representante de estamento debe tener el mandato escrito / de la U.A.

**2. PROPUESTA DE FAAPS: PUBLICACION DE UNA REVISTA -EL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA-:**\* Se editaran dos por años, será de 50 a 60 / pags., con tres o cuatro artículos centrales y una parte de informaciones generales (con posibilidades que esto sea modificado por el comité encargado de la misma)

\* Los Art. centrales tendran un reconocimiento económico.

\* Se propone conformar un Comité Académico para la revista, conformado por dos representante de FAUATS, dos de FAAPS y uno de la Editorial Humanitas. Provisoriamente -hasta octubre, en la Asamblea- por FAUATS participaran un representante / de la U.A. de la U.B.A. y otro de Matanza.

\* El primer número será editado en Octubre, para el encuentro, por lo cual se solicita que se envíe material para la misma; ya sea artículos centrales o informaciones, para el mes de JUNIO.

\* Se solicita nombrar a un representante por / Unidad Académica para ser nexo con el Comité Académico de la Revista.

\* Se firma un Acta de Compromiso con la Editorial (FAAPS y FAUATS)

\* Se sugiere enviar propuesta de NOMBRE para / la REVISTA.

\* Cada U.A. deberá encargarse de ubicar un determinado número de publicaciones. El costo será de aproximadamente \$8.-

**3- ENCUENTRO REGIONAL DEL CONO SUR:** \*Además de lo informado en la convocatoria que se adjunta, se dan alguna informaciones en cuanto a: ☐ Traslado Buenos Aires- Santiago \$ 105 (ida y vuelta) en / autobus, Aereos: Air France \$155 (ida y vuelta) Vuelo solo los lunes, A.ARG. \$ 170 vuelos diarios.

☐ Hotel: RITZ \$ 16 con desayuno habitación triple

☐ Para reservas de traslado y/o alojamiento avisar dentro / de los 20 días.

Se considera que en el desarrollo del encuentro se darán tres instancias: a) Académica: presentación de trabajos  
b) Feria de Proyectos ( que luego serán evaluados por ALAETS en Agosto para ser financiados) Estos pueden ser de investigación, capacitación y/o intervención (desde lo académico)  
c) Conformación y puesta en marcha del Comité Regional.

4- Se informa sobre la existencia de **espacio para publicación en las publicaciones del CELATS**. Ver si hay posibilidades de enviar material para las mismas.

5- **CENTRO DE ESTUDIOS:** \*Se propone definir Areas de interés de producción académica y ver que puede afreecer FAUATS.

\*Se acuerda propiciar líneas de publicación sobre INVESTIGACION.

6- **LICENCIATURA:** \* Santa Fe propone retomar el tema de Licenciatura para terciarias.

\* La U.B.A. comenta que tiene convenio con colegios para la implementación de Licenciatura ( esta experiencia la inició CORRIENTES), y se desarrolla de la siguiente manera: es / sin tiempo determinado, se realiza en el lugar del colegio con // quien firma convenio, el mínimo de alumnos debe ser de 70 personas para poder cubrir los gastos de traslado de los profesores y material bibliográfico, el arancel por alumno es de \$ 70 por mes y la duración es de tres cuatrimestres, y se realiza todo el día sábado.

\* Tandil, tiene otra propuesta.

\* Se acuerda en informar sobre todas las experiencias que existen de Licenturas con Terciarias, a las Escuelas Terciarias.

\* Se define dar un espacio para ello en la Asamblea de Octubre. (ya está mencionado anteriormente)

\* Se retoma una propuesta pendiente de realizar / una evaluación y análisis de planes de estudios que permita definir acuerdos mínimos y elaborar propuestas de modificación de incunbencias. Se decide trabajar este tema durante el año para lo cual se conforma una comisión integrada por La Plata, Misiones, Chivilcoy y Comahue. Enviar planes de estudios de cada U.A. La // primera reunión será después de la reunión de Mesa Nacional.

7- **50 AÑOS ESCUELA DE SANTA FE:** FAUATS desea estar presente en el acto central y además está dispuesta a informar a egresados de // esta Escuela sobre las distintas actividades que se organizaran con motivo de dicho festejo para lo cual solicita que enviemos la programación correspondiente.

\* Desde la Esc. de Santa Fe se solicita apoyo para organizar alguna instancia de capacitación que // puede ser a nivel regional.

8- **PROXIMA REUNION:** Lugar: Facultad de Humanidades y Ciencias sociales - Tucumán 1946 - Posadas - MISIONES - TE. 0752-34344, 34335, 27519 - Director: ANTE HODKO - Horario de 9hs. a 16hs.

14-05-93

**Informe reunión FAAPSS - FAUATS . Región Litoral Sur.  
Comisión Ad Hoc para el tema INCUMBENCIAS PROFESIONALES.  
Rosario 20/12/96.**

En la ciudad de Rosario, a las 15 horas del día 20 de diciembre de 1.996, se reúne la Comisión Ad Hoc de FAAPSS - FAUATS para avanzar en la elaboración de la Fundamentación del Interés Público de nuestra profesión.

Están presentes representantes de los Colegios Profesionales de Paraná y Rosario e integrantes de las Comisiones Internas de FAUATS de las Unidades Académicas de Paraná, Rosario y Santa Fe.

Dado que los distintos integrantes de esta Comisión Ad Hoc ya contaban con nuevos aportes para avanzar en la elaboración, se resuelve adelantar la reunión programada para el 17 de febrero.

Se leen y comentan los insumos logrados para tener mayores elementos en los distintos aspectos que compete al tema Interés Público de la Profesión y se resuelve volcarlos en la fundamentación que antecede a las Incumbencias propuestas en el Anteproyecto. Así se logra en un mismo documento, proponer nuestra Profesión como de Interés Público y las Incumbencias que corresponden a la misma.

Dado que el compromiso de los diferentes Colegios Profesionales de enviar material para esta elaboración, no se ha materializado hasta el presente ( 4 de marzo de 1.997) no se modifica el producto del mes de diciembre y estamos a la espera de una nueva audiencia en el Ministerio de Educación para su presentación.

**Les adjuntamos fotocopia del documento final.**

**Comisión Interna de F.A.U.A.T.S.  
Escuela de Servicio Social de Santa Fe**

**Informe reunión FAAPSS - FAUATS . Región Litoral Sur.  
Comisión Ad Hoc para el tema INCUMBENCIAS PROFESIONALES.  
Rosario 20/12/96.**

En la ciudad de Rosario, a las 15 horas del día 20 de diciembre de 1.996, se reúne la Comisión Ad Hoc de FAAPSS - FAUATS para avanzar en la elaboración de la Fundamentación del Interés Público de nuestra profesión.

Están presentes representantes de los Colegios Profesionales de Paraná y Rosario e integrantes de las Comisiones Internas de FAUATS de las Unidades Académicas de Paraná, Rosario y Santa Fe.

Dado que los distintos integrantes de esta Comisión Ad Hoc ya contaban con nuevos aportes para avanzar en la elaboración, se resuelve adelantar la reunión programada para el 17 de febrero.

Se leen y comentan los insumos logrados para tener mayores elementos en los distintos aspectos que compete al tema Interés Público de la Profesión y se resuelve volcarlos en la fundamentación que antecede a las Incumbencias propuestas en el Anteproyecto. Así se logra en un mismo documento, proponer nuestra Profesión como de Interés Público y las Incumbencias que corresponden a la misma.

Dado que el compromiso de los diferentes Colegios Profesionales de enviar material para esta elaboración, no se ha materializado hasta el presente ( 4 de marzo de 1.997) no se modifica el producto del mes de diciembre y estamos a la espera de una nueva audiencia en el Ministerio de Educación para su presentación.

Les adjuntamos fotocopia del documento final.

Comisión Interna de F.A.U.A.T.S.  
Escuela de Servicio Social de Santa Fe

**INFORME REUNION F.A.U.A.T.S. - F.A.A.P.S.S. - MAR DEL PLATA , 01/12/96.-**

En oportunidad de la entrevista en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, con la Lic. Elena Aubedriac, Coordinadora de Validación de Títulos e Incumbencias, se nos pide la fundamentación de Interés Público de la Profesión, según art. 25 y 48 de la Ley N° 24521, para acreditar las Incumbencias; se acuerda en razón de esto, un encuentro en Mar del Plata los días 30/11 y 1º/12, a efectos de elaborar lo solicitado. Dicha fecha coincide con la Reunión de F.A.P.S.S. y sus regionales.

Al momento del viaje, percibo que el tema antes mencionado no figura en el orden del día del Encuentro de F.A.A.P.S.S., al llegar a Mar del Plata me comunico con la Presidente de la Federación para fijar el horario de reunión, quién se sorprende por mi presencia y previa consulta con el resto de representantes, acuerdan darnos un espacio a las 9 horas del día 01/12/96.

El día establecido se inicia el encuentro pidiendo disculpas la Presidente de F.A.A.P.S.S. por no haber comunicado a las regionales este encuentro como así también el Informe de la entrevista en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Informa verbalmente lo acontecido, conjuntamente con la representante del Colegio de Profesionales de Entre Ríos, quien concurre a la entrevista en Bs. As.. Posteriormente leo el Informe que, en representación del Cuerpo Colegiado de F.A.U.A.T.S., la Comisión Interna de la Escuela de Santa Fe, realizó a las Unidades Académicas sobre este tema.

En relación al tema que nos convocaba, los Colegios de Profesionales por falta de información, no habían elaborado nada, si bien Entre Ríos y Rosario informan que en consultas con distintos representantes de sus Unidades Académicas se les había expresado la importancia de trabajar para ser declarada la profesión de interés público, más allá de algunos problemas respecto a la autonomía que esta declaración pudiera traer.

Se abre el debate a todos los representantes de Colegios Profesionales presentes y luego del intercambio se llega a la conclusión de la importancia de solicitar la declaración de interés público como forma de consolidar: a) las incumbencias; b) el espacio profesional; como así también, trabajar el tema de currícula básica, hace largo tiempo planteado en F.A.U.A.T.S..

Santa Fe (Colegio y Unidad Académica), dan a conocer los avances en cuanto a esquema elaborado sobre el tema. En general todos acuerdan sobre lo rerealizado.

Dado las urgencias del tema se resuelve depositar la confianza en la Comisión Ad-hoc que se formara en Bs. As. (Marzo '96), para la elaboración del documento de Incumbencias y otorgar la responsabilidad de elaboración de fundamentación de Interés público, sujeto a debate para acordar el documento definitivo, que sería presentado aproximadamente en el mes de marzo en el M.E.C. de la Nación.

El Colegio Profesional de Mendoza propuso trabajar con entidades intermedias donde el Trabajador Social interviene para el apoyo a la declaración de interés público de la profesión.

Otros colegiados aclararon que difícilmente se expandan sobre Incumbencias

si no hay declaración de Interés público.

Para la elaboración del documento que producirá la Regional Litoral (Rosario, Entre Ríos y Santa Fe), los Colegios se comprometieron a enviar sus aportes sobre el tema, vía fax, antes del 15 de febrero, pues se estima que para el 17 de febrero nos convocaríamos a reunirnos la Comisión Ad-hoc.

Por situaciones que fueron planteando los distintos Colegios, en relación a las incumbencias y avances sobre ella de otras profesiones y/o actividades, políticas y/o religiosas, las cuales preocupan a los colegas llevando a solicitar audiencias con la Secretaría de Desarrollo Social y otros organismos de índole provincial, se percibe que en el resto de la reunión, si bien el tema ya no era interés público - Incumbencias, permanentemente se debían referenciar en el mismo.

Como trabajo pendiente queda confirmar fecha del 17/02/97 en la Regional Litoral (Colegios y Unidades Académicas) y avanzar en darle forma al esquema que llevamos a Mar del Plata.

El colega Raúl Orsi, sugirió en la fundamentación elaborar una génesis del trabajo social, desde Mary Richmond hasta García Salord.



Lic. Alejandrina Gomez  
por COMISION INTERNA F.A.U.A.T.S.  
Escuela de Servicio Social de Santa Fe

INFORME REUNION F.A.U.A.T.S. - F.A.A.P.S.S. - MAR DEL PLATA , 01/12/96.-

En oportunidad de la entrevista en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, con la Lic. Elena Aubedriac, Coordinadora de Validación de Títulos e Incumbencias, se nos pide la fundamentación de Interés Público de la Profesión, según art. 25 y 48 de la Ley N° 24521, para acreditar las Incumbencias; se acuerda en razón de esto, un encuentro en Mar del Plata los días 30/11 y 1º/12, a efectos de elaborar lo solicitado. Dicha fecha coincide con la Reunión de F.A.P.S.S. y sus regionales.

Al momento del viaje, percibo que el tema antes mencionado no figura en el orden del día del Encuentro de F.A.A.P.S.S., al llegar a Mar del Plata me comunico con la Presidente de la Federación para fijar el horario de reunión, quien se sorprende por mi presencia y previa consulta con el resto de representantes, acuerdan darnos un espacio a las 9 horas del día 01/12/96.

El día establecido se inicia el encuentro pidiendo disculpas la Presidente de F.A.A.P.S.S. por no haber comunicado a las regionales este encuentro como así también el Informe de la entrevista en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Informa verbalmente lo acontecido, conjuntamente con la representante del Colegio de Profesionales de Entre Ríos, quien concurrió a la entrevista en Bs. As.. Posteriormente leo el Informe que, en representación del Cuerpo Colegiado de F.A.U.A.T.S., la Comisión Interna de la Escuela de Santa Fe, realizó a las Unidades Académicas sobre este tema.

En relación al tema que nos convocaba, los Colegios de Profesionales por falta de información, no habían elaborado nada, si bien Entre Ríos y Rosario Informan que en consultas con distintos representantes de sus Unidades Académicas se les había expresado la importancia de trabajar para ser declarada la profesión de Interés público, más allá de algunos problemas respecto a la autonomía que esta declaración pudiera traer.

Se abre el debate a todos los representantes de Colegios Profesionales presentes y luego del intercambio se llega a la conclusión de la importancia de solicitar la declaración de Interés público como forma de consolidar: a) las Incumbencias; b) el espacio profesional; como así también, trabajar el tema de curricula básica, hace largo tiempo planteado en F.A.U.A.T.S..

Santa Fe (Colegio y Unidad Académica), dan a conocer los avances en cuanto a esquema elaborado sobre el tema. En general todos acuerdan sobre lo realizado.

Dado las urgencias del tema se resuelve depositar la confianza en la Comisión Ad-hoc que se formara en Bs. As. (Marzo '96), para la elaboración del documento de Incumbencias y otorgar la responsabilidad de elaboración de fundamentación de Interés público, sujeto a debate para acordar el documento definitivo, que sería presentado aproximadamente en el mes de marzo en el M.E.C. de la Nación.

El Colegio Profesional de Mendoza propuso trabajar con entidades Intermedias donde el Trabajador Social interviene para el apoyo a la declaración de Interés público de la profesión.

Otros colegiados aclararon que difícilmente se expidan sobre Incumbencias

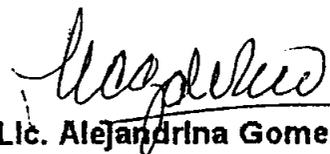
si no hay declaración de Interés público.

Para la elaboración del documento que producirá la Regional Litoral (Rosario, Entre Ríos y Santa Fe), los Colegios se comprometieron a enviar sus aportes sobre el tema, vía fax, antes del 15 de febrero, pues se estima que para el 17 de febrero nos convocaríamos a reunirnos la Comisión Ad-hoc.

Por situaciones que fueron planteando los distintos Colegios, en relación a las Incumbencias y avances sobre ella de otras profesiones y/o actividades, políticas y/o religiosas, las cuales preocupan a los colegas llevando a solicitar audiencias con la Secretaría de Desarrollo Social y otros organismos de índole provincial, se percibe que en el resto de la reunión, si bien el tema ya no era Interés público - Incumbencias, permanentemente se debían referenciar en el mismo.

Como trabajo pendiente queda confirmar fecha del 17/02/97 en la Regional Litoral (Colegios y Unidades Académicas) y avanzar en darle forma al esquema que llevamos a Mar del Plata.

El colega Raúl Orsi, sugirió en la fundamentación elaborar una génesis del trabajo social, desde Mary Richmond hasta García Salord.



Lic. Alejandrina Gomez  
por COMISION INTERNA F.A.U.A.T.S.  
Escuela de Servicio Social de Santa Fe

INFORME

SEMINARIO SOBRE TRABAJO SOCIAL ALTERNATIVO EN  
AMÉRICA LATINA, LLEVADO A CABO EN MANAGUA,  
NICARAGUA (del 22 al 26 de noviembre de 1988)

I) INTRODUCCION:

En el Seminario estuvieron presentes 16 países: Nicaragua, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Puerto Rico, Honduras, Venezuela, Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Uruguay, Cuba, Chile y Argentina. Por el CELATS, concurren el Secretario Académico Jorge Ramírez y Alejandrino Maguiño del Área de Investigaciones. ALAETS estuvo representado por su Presidente Josefa Batista.

Se trabajó en base a los documentos elaborados por el CELATS, y ponencias personales de los asistentes, por comisiones y plenarios. En el presente informe se intentará dar cuenta de la situación del Trabajo Social en los distintos países y del debate realizado sobre los temas salientes, ya que el documento elaborado en el Seminario será remitido por el CELATS con posterioridad.

II) ANTECEDENTES:

El equipo del Área de Investigaciones del CELATS, viene desarrollando desde el año 1987, un estudio acerca del Trabajo Social en Latinoamérica que se articule con las instancias populares en su lucha por la liberación. A esta línea se le ha dado en llamar Trabajo Social Alternativo y se han elaborado dos documentos al respecto. El interés por recuperar las experiencias nacionales ha llevado a que desde el CELATS se impulsen encuentros intrapaíses y a propiciar este Seminario. Cabe agregar, que conjuntamente con el Proyecto // sobre Trabajo Social Alternativo se está indagando sobre el Proyecto Pedagógico en Latinoamérica y se realizó un encuentro en Natal,

//

// Brasil.

De esta manera es que llega al Seminario de Managua donde los países representados aparecen con sus diferencias particulares tanto / en su coyuntura política, desarrollo del Trabajo Social, como así también el nivel organizativo en lo referente a Gremios profesionales como a asociaciones de escuelas.

### III) SITUACION DE LOS PAISES

#### 1- GUATEMALA (1 representante de Escuela)

1.1- Caracterización general: Gobierno democrático, con gran presión de la deuda externa. La hegemonía política está en manos del 2% de la población. Existe represión encubierta.

Más de la mitad de la población es indígena (23 etnias); se habla el español y 23 lenguas, lo que se manifiesta en profundas desigualdades sociales. Se observa una ruptura en el movimiento sindical y se dan manifestaciones organizativas de tipo sectorial: derechos humanos, poblacionales, de estudiantes, etc.

1.2- Trabajo Social: Formación Académica: hay once escuelas no articuladas en lo organizativo (cada una trabaja individualmente).

Práctica profesional: Existen diferentes asociaciones que no se dan un trabajo conjunto. Se trabaja fundamentalmente en instituciones y en menor grado en OGNS (organizaciones no gubernamentales). El 85% de los profesionales se dedican a la atención individual.

#### 2- ECUADOR (un representante de Escuela)

2.1- Caracterización general: El país está gobernado por el modelo socialdemócrata, que vive la presión de la condición de país capitalista dependiente, lo que se manifiesta en los recortes de las / Políticas Sociales y en la privatización de servicios. La organización popular fue duramente golpeada, por lo que hoy se encuentra // dispersa. ///

/// 2.2- TRABAJO SOCIAL - Formación académica: Se observa un mayor movimiento en las escuelas de Trabajo Social que están asociadas en ADEPSE.

Práctica profesional: El espacio está restringido ya que merma la demanda laboral. Las instituciones privadas son las que permiten una labor más integral y articulada de los Trabajadores Sociales.

Actualmente la organización de escuelas está impulsando un trabajo conjunto con los gremios.

3- BRASIL ( Un representante de escuela, un representante de gremio).

3.1- Caracterización general: La coyuntura brasilera vive hoy a nivel político su esperanza en el Partido de los Trabajadores (P.T.), que alcanzó la prefecturía de Sao Paulo (Intendencia), una de las / ciudades más pobladas, en las últimas elecciones. Cabe aclarar que la elegida es una trabajadora social.

3.2- Trabajo Social: Se caracteriza por una gran heterogeneidad. Existen 60 escuelas, 6 maestrías y 1 doctorado. El nivel organizativo, tanto de escuelas como de gremio, es bueno.

Actualmente un grupo de Trabajadores Sociales ha obtenido financiamiento oficial para realizar una investigación acerca de las prácticas profesionales y la formación académica.

4- NICARAGUA (un representante de escuela, uno de gremio).

4.1- Caracterización general: A nueve años de la revolución sandinista, este país atraviesa una coyuntura que se caracteriza por la fuerte agresión militar exterior y el bloqueo económico. Además ha sufrido recientemente el impacto de un huracán devastador.

Dentro de las posibilidades presupuestarias, las decisiones políticas del gobierno están centradas en garantizar una salud igualitaria, el acceso masivo a la educación (en todos sus niveles) y la / justa redistribución del excedente social. ////

//// Para ello se trata de llevar adelante una política amplia de incorporación de todos los sectores nacionales, donde cobra relevancia el papel de la Universidad, la de los profesionales y la organización popular.

4.2- Trabajo Social: El gobierno sandinista cerró la Escuela en // 1979. Esta decisión se fundamentó en el rol que venía cumpliendo el Trabajo Social y un poco imbuídos de la experiencia cubana. Este hecho movilizó al Colegio de Profesionales que realizó un análisis de la práctica desarrollada y estudió la posibilidad de ofrecer propuestas acerca de las funciones del Trabajador Social al nuevo gobierno. De esta manera se reabrió la institución y el Trabajo Social se articuló a las instituciones, cumpliendo hoy un destacado papel en la programación y ejecución de Políticas Sociales.

Los Trabajadores Sociales se insertan tanto en las instituciones / del Estado como en la ONG, en programas de Asistencia y Promoción de la Comunidad.

5- PUERTO RICO (un representante por gremio)

5.1- Caracterización general: a nivel político el país se autodenomina Estado "Libre Asociado". Existe a nivel económico una fuerte dominación externa y el pacto de "defensa común" significa la presencia física de Norteamérica en el país. Actualmente se vive un gran deterioro social, los que también se importan desde la metrópoli (drogas, hampa, etc.).

5.2- Trabajo Social: Los trabajadores sociales están colegiados desde 1940. Los primeros profesionales estuvieron formados en E.E.U.U. Por influencia de la Iglesia, se crea la primera escuela de Trabajo Social en Puerto Rico.

Actualmente la inserción laboral se da en la "agencias" y se desarrollan prácticas asistencialistas, grupales y comunitarias a sus "clientes". Los profesionales son contratados con fondos federados (E.U.) lo que significa un control sobre los programas. Dentro del

////

///// colectivo profesional, existe un grupo que plantea que el colonialismo portorricense viola la ética del Trabajo Social.

6- EL SALVADOR (un representante de gremio)

6.1- Caracterización general: La coyuntura se caracteriza por una crisis económica, social y política profunda, agravado por el conflicto militar interno. En lo social el deterioro se materializa, / por ejemplo, en lo educativo donde se redujo el número de escuelas que imparten la instrucción primaria, y la tasa de mortalidad infantil es del 65%.

6.2- Trabajo Social: Existen cinco escuelas en universidades privadas, que no trabajan en forma articulada. El gremio se encuentra disperso, se trabaja desde las instituciones y desde la ONG. Estas últimas están muy perseguidas por el gobierno, sufriendo los Trabajadores Sociales la represión.

7- MEJICO (un representante de escuela, uno de gremio).

7.1- Caracterización general: El país sufre el desempleo, analfabetismo, migración interna y grandes presiones por la deuda externa.

7.2- Trabajo Social: Formación Académica- Existen 160 escuelas, / 140 son a nivel técnico y 20 incorporadas a la Universidad. Se dicta una maestría.

La asociación de escuelas busca la articulación entre las mismas por medio de encuentros, talleres, etc.

Práctica profesional: La inserción laboral se da en instituciones, con una práctica paleativa. En menor grado existen Trabajadores Sociales en asociaciones civiles. En cuanto a gremios, existe una / diversidad de asociaciones y colectivos. Se aglutinan en una Asociación que se encuentra en consolidación.

8- CUBA (2 representantes)

En este país la profesión no existe como tal. Antes de la revolución existían Escuelas a nivel Superior. De esta manera, el Trabajo Social se desarrolla desde las diferentes profesiones, ya que los ob-

//////// objetivos generales de las mismas apuntan al desarrollo integral, pleno y multifacético del ser humano. Se trabaja también con el voluntariado.

9- URUGUAY (1 representante de gremio)

9.1- Caracterización general: La coyuntura está atravesada por la tendencia modernizante de la política gubernamental, con una desarticulación de las organizaciones populares.

9.2- Trabajo Social: Existen dos escuelas de Trabajo Social, que no trabajan en forma conjunta. ADASU es la organización que nuclea a los profesionales que a partir de la democracia comienza a reorganizarse con la integración de los profesionales.

10- CHILE ( un representante del "Colectivo" profesional, un representante del Colegio).

10.1- Caracterización general: Quince años de dictadura produjo un empobrecimiento generalizado, muerte, cárcel y persecución. Hoy el pueblo chileno vive con la esperanza del triunfo del NO.

10.2- Trabajo Social- Formación Profesional: se da en dos escuelas que trabajan individualmente y que a pesar de los esfuerzos de algunos docentes y estudiantes, las conducciones están en manos de Trabajadores Sociales complacientes.

Práctica Profesional: Se da en dos niveles: desde el Estado y desde la ONG. En el primero, los espacios están restringidos, generando gran frustración en los profesionales. En el Colegio existe una corriente que plantea la asociación democrática. Se ha formado el "Colectivo Profesional" que está constituido por un grupo de profesionales expulsados, tanto de las escuelas como de las instituciones durante la dictadura, y que trabajan desde la Vicaría de la Solidaridad, que se conformó como espacio de contención y debate de temas inherentes al Trabajo Social.

IV- TEMAS DEBATIDOS:

Ya que la reconstrucción del debate en el Seminario no ha sido re-

//////

///////// mitido hasta el momento por las instituciones organizadoras, se puntuarán los temas y luego se enviará el documento.

-Trabajo Social Alternativo: Se discutió la validez de su denominación, no habiendo acuerdo, ya que se considera que es parte del tronco histórico del Trabajo Social latinoamericano y su compromiso con el pueblo, y que en cada país adquiere una modalidad propia de la / realidad.

-Sectores Populares: Concepto amplio que supera al de clases sociales. Se cree conveniente definirlo por la coyuntura que atraviesa el país y el continente, sin perder de vista las contradicciones fundamentales.

- Democracia: Saber distinguir entre democracia formal de la democracia que surge del protagonismo popular.

- Nivel Organizativo: Hubo acuerdo general en la necesidad de consolidar las instancias organizativas del Trabajo Social, tanto en lo referente a escuelas como a gremios y se instó a que la participación en eventos internacionales sean representativas de esas organizaciones.

- Investigación y Debate: Se cree conveniente profundizar la investigación de las prácticas profesionales en cada país y que se amplíe el debate sobre el carácter de esas prácticas y la redirección de / las mismas.

Lic. Susana Cazzaniga

F.A.U.A.T.S.

FEDERACION ARGENTINA DE UNIDADES ACADEMICAS  
DE TRABAJO SOCIAL

\* INFORME SOBRE LA PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE A.L.A.E.T.S. REALIZADA EN GUATEMALA EL DIA 15 DE JULIO DE  
1.995-

HORARIO DE APERTURA: 10 Hs.  
HORARIO DE CIERRE: 19 Hs.

LUGAR: Casa de la Cultura- Universidad Nacional de San Carlos-  
Ciudad de Guatemala-

PRESENTES:

\* REGION Méjico, Centro América y Caribe:

- Méjico
- Guatemala
- Costa Rica
- Puerto Rico
- Nicaragua
- Honduras
- El Salvador
- Panamá

\* REGION ANDINA

- Colombia
- Perú

\* REGION CONO SUR

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Uruguay

DESARROLLO DE TEMAS DEL ORDEN DEL DIA:

1. Propuesta de Modificación del Estatuto:
  - Presentación de Costa Rica- Argentina y Perú-(Se aprueban las modificaciones. En su momento se enviará copia a todas las Asociaciones y Escuelas afiliadas).
  
2. Propuesta de la Junta Directiva de realizar HOMENAJE al colega Adolfo Manzano (Méjico) quien fuera miembro de la misma y que falleciera en 1.993- Se hace un (1) minuto de silencio-
  
3. Aprobación del Acta de Asamblea anterior (Paraná 1.992)
  - Votación: 10 aprobaciones
  - 7 abstenciones
  
4. Aprobación de nuevos afiliados a la Asociación:
  - Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Puerto Rico, la que agrupa a once (11) Escuelas. Su incorporación se hizo el 21 de Abril.(Se aprueba por Unanimidad)
  
5. \* INFORMES:
  - del Pte de ALAETS Jesús Mejía
  - del Vice Pte Región Méjico, Centro América y Caribe Dalys Batista
  - del Vice pte Región Andina Clemencia Sarmiento

NOTA: El Informe del Vice Pte Región Cono Sur no fue leído por ausencia de Raquel Castronovo por razones familiares. (En los archivos de FAUATS quedan los diferentes Documentos mencionados).
  
6. \* INFORME sobre CELATS a cargo de Clemencia Sarmiento (Documento en archivo de FAUATS)
  
7. ELECCION NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE ALAETS
  - a) Conformacion de la Junta Electoral:
    - Coordinadora: Carmen Delia Sánchez (Puerto Rico)
    - Secretaria: María del Carmen Ludi (Argentina)
    - Vocal: Duma Valle (Honduras)(Se elige por Unanimidad)

b) Lectura del Reglamento de Elecciones

c) Confección del padrón electoral (Representantes por países para la emisión del voto).

d) Presentación de Candidatos para las diferentes VICE PRESIDENCIAS a cargo de un delegado regional

\* REGION MEJICO, CENTRO AMERICA Y CARIBE:

TITULAR: Arlina Valdizón (Guatemala)

SUPLENTE: Duma Valle (Honduras)

\* REGION ANDINA:

TITULAR: Rosa Margarita Vargas de Roa (Colombia)

SUPLENTE: Angela María Quiroga (Colombia)

\* REGION CONO SUR:

TITULAR: Iván Peña

SUPLENTE: Daisy Solari

e) Elección de PRESIDENTE

PROPUESTA: María Cecilia VEGA -Costa Rica

Con aval de la Región y del Presidente saliente.

Ella interviene diciendo que acepta la candidatura y menciona que cuenta con el respaldo de la Universidad, de la Escuela de Trabajo Social, de las demás Escuelas del país y con el apoyo de un Equipo Técnico que colaborará en su gestión.

(Se aprueba por Unanimidad)

f) Elección de la FISCALIA

PROPUESTAS: Malvina Ponce de León (Chile) y Marietta Koiké (Brasil).

La Región Cono Sur propone:

TITULAR: Marietta Koiké

SUPLENTE: Malvina Ponce de León

(Se aprueba por Unanimidad)

g) REPRESENTANTE GREMIAL:

TITULAR: María Nanut Hernández (Méjico)

SUPLENTE: Se decidirá en Noviembre

-Comenta acerca del interés de los Gremios de formar la Federación Latinoamericana de Trabajo Social.

h) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR 1er Período (1 1/2 año): Libia Vazquez Rojas (Nicaragua)-  
2do Período: Ana Sofía Casa Franca (Perú)

i) PRESIDENCIA SUPLENTE:

VICE PTE de la Región Méjico, Centro América y Caribe Arlina Valdizón-

8. SE DA LECTURA A LAS LINEAS PROGRAMATICAS QUE CADA REGION ELABORO EN ESPACIO DE REUNION AL INTERIOR DE LA ASAMBLEA.

- \* Investigación
- \* Capacitación continua
- \* Extensión

Las diferentes Vice Presidencias y Regiones elaborarán su propuesta de trabajo para los próximos tres (3) años.

-Se formulan diferentes interrogantes que serán los que deberán guiar la misma:

1. Qué queremos como Unidades Académicas y como Organización latinoamericana.
2. Qué propuestas existen en cada región acerca de la relación Docencia-Investigación y Extensión.
3. Cómo comprometer esfuerzos a nivel continental.
4. Qué proponemos para redireccionar la acción del CELATS.
5. Retomar líneas y decisiones tomadas por Juntas anteriores.  
(Líneas curriculares- Dignóstico acerca de la Formación Académica)

9. PROPUESTA DE LA REGION CONO SUR:

-Ante la iniciativa de la Escuela de Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile se aprueba por Unanimidad ampliar la RED de Información que ya opera en la Región coordinada y financiada por dicha Escuela.

10. SEDE PROXIMO SEMINARIO LATINOAMERICANO (XVI) Y ASAMBLEA DE ALAETS- 1.998 -

La Región Cono Sur propone a CHILE -  
(Se aprueba por Unanimidad)

11. EVALUACION DESARROLLO XV SEMINARIO:

La Región Cono Sur realiza una crítica hacia la organización académica del Seminario: la masividad del mismo; la falta de un espacio de discusión académica para los docentes de diferentes Escuelas y organizaciones nacionales; la dispersión temática; la no previsión de retomar ejes trabajados en anteriores Encuentros; la ausencia de Trabajadores Sociales- Docentes de reconocida trayectoria y aportes al T. Social Latinoamericano; la presencia como panelista central del Tema "Formación Académica en T. Social" del Lic. Ezequiel Ander Egg; en definitiva la sensación de no aprovechamiento del espacio y tiempo compartidos.

\* \* \* \* \*

INFORME ACTIVIDAD REGION CONO SUR

-Se realizan dos (2) reuniones durante los días de desarrollo del Seminario y una (1) durante la realización de la Asamblea.

PRESENTES:

\* CHILE

- Margarita Quezada (P. Universidad Católica)
- Malvina Ponce de León (Universidad de Sto Tomás)
- Iván Peña (Universidad de Concepción)
- Mario Quiroz (Universidad de Concepción)

\* URUGUAY

-Daisy Solari (Universidad de la República)

\* BRASIL

-Marietta Koiké (Universidad de Recife)

-Miriam Padilla

-Carmelita Yazbek (Universidad Católica de San Pablo)

\* ARGENTINA

-María del Carmen Ludi (Universidad Nacional de Entre Ríos)

-Eloisa de Jong (Universidad Nacional de Entre Ríos)

-Ana María Etchebar (Universidad Nacional de Tucumán)

-Lita Torres (Universidad Nacional de Tucumán)

PRIORIDADES A TENER EN CUENTA EN LA PROGRAMACION DE LOS PROXIMOS TRES (3) AÑOS DE GESTION:

1. FORMACION ACADEMICA:

-Docencia, Investigación y Extensión

-Capacitación de Post Grado

-Currícula mínima que permita un diálogo en un nivel común

-Contenidos mínimos

-Proceso pedagógico

OTROS TEMAS DE DISCUSION:

\*Necesidad de intercambio respecto al tema de los Currículum.

\*Abrir la discusión sobre la concepción de Trabajo Social que subyace a la formación.

\*Qué Trabajo Social se sostiene hoy en Latinoamérica

\*Relación Trabajo Social-Realidad Social

\*Direccionalidad: Filosófica

Teórica

Metodológica

Ética

\*Fortalecer la función de ALAETS en relación a la discusión y apoyo en lo que hace a la direccionalidad en la formación académica.

2. Ampliación de la RED ya existente en el Cono Sur hacia las otras Regiones. Propuesta que realizará ante la Asamblea la responsable de la misma: Escuela de Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile y cuya Coordinadora es la Prof. Teresa Matus.

### 3. REALIZACION DE ENCUENTROS ACADEMICOS

Se acuerda en hacer el esfuerzo de realizar un Encuentro anual a los que se invitará a dos (2) representantes de las demás Regiones y Presidente de ALAETS.

### 4. REDEFINICION DEL PAPEL DEL CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social- Organo Académico de ALAETS).

- Como facilitador de proyectos de desarrollo académico a nivel latinoamericano no sólo a nivel nacional (sede del CELATS).
- Descentralización de las acciones en lugar de concentrar información y redistribución de la misma y de lo atinente a publicaciones que esté a su alcance.
- Realización de Convenios académicos con diferentes Universidades para la realización de actividades de Capacitación de Post Grado.

5. Se reafirma el ACUERDO realizado en la reunión de Cono Sur realizada en Abril/95 en Montevideo.

6. Se acuerda apoyar desde los diferentes países la organización del próximo Encuentro Académico en Chile (1.996) cuyo tema será: INVESTIGACION, así como también la realización del Evento Latinoamericano de 1.998-

\* \* \* \* \*